



**MALTRATO, ABUSO Y VIOLENCIA EN LA FAMILIA
(EXPERIENCIA PROFESIONAL DIRIGIDA)**

ELABORADO POR:

JEHIMY LORENA CERÓN MADERO

Cod: 53.063.295

PRESENTADO A:

Dr. FIDEL GUILLERMO CASTRO JIMENEZ

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD)
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
PROGRAMA PSICOLOGIA SOCIAL COMUNITARIA**

Bogotá. D.C. Abril de 2009.

INDICE

INTRODUCCION.....	3
RESUMEN.....	3
1. CONTEXTO Y DELIMITACIÓN DE LA EPD.....	4
JUSTIFICACIÓN.....	9
MARCO TEORICO.....	9
2. OBJETIVO GENERAL.....	17
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	17
ENFOQUE METODOLOGICO DE LA EXPERIENCIA.....	18
PLAN DE ACCIÓN.....	19
RESULTADOS.....	20
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	22
BIBLIOGRAFIA.....	23
ANEXO 1.....	24
TALLER I FUNCIONESDE LA COMISARÍA.....	24
ANEXO 2.....	25
TALLER II CONVIVENCIA Y BUEN TRATO.....	25
ANEXO 3	28
TALLER COLEGIO LA GAITANA.....	28
ANEXOS.....	30

RESUMEN

La diversidad de casos que se presentan en la Comisaría permite al practicante aplicar los conocimientos adquiridos en la Universidad e investigar acerca de los procesos psicosociales y de las diferentes posibilidades que existen para abordar una situación psicológica.

Las expectativas del practicante al llegar a la comisaría fueron atendidas de una forma asertiva en cuanto a la capacitación que se tuvo para conocer la dinámica y el funcionamiento de los problemas que se tratan, la competencia de la institución y sus integrantes, las instituciones que paralelamente colaboran con la comisaría y el rol que como practicantes se tiene dentro de la organización.

El objetivo de la experiencia es interactuar con las personas para así poder hacer una intervención en cuanto a la problemática que se encuentre, en este caso sería La Violencia Intrafamiliar y el Maltrato Infantil.

INTRODUCCIÓN

Trabajar estos cuatro meses en la Comisaría once (suba II) de Familia fue una experiencia bastante enriquecedora ya que es un lugar en donde llegan bastantes casos y diversas problemáticas, se tiene autonomía en los casos sin olvidar la supervisión constante de las psicólogas de la comisaría, quienes están muy pendiente de los casos y hacen las revisiones permanentes a la intervención en cada caso.

Esta experiencia se puede definir como un espacio de crecimiento profesional y personal; puesto que confronta acerca de la posición y el papel del psicólogo actual. En cuanto abre la posibilidad de realizar una mirada e intervención en lo referente a la psicología como disciplina del comportamiento humano; da la posibilidad de contrastar la teoría con la realidad y la realización de trabajar con un grupo interdisciplinario.

MARCO CONTEXTUAL

En la comunidad objeto de intervención se pudo detectar que presentaban diferentes problemáticas como violencia Intrafamiliar, Maltrato Infantil, Abuso Sexual, lo que se logro fue crear una sensibilización de estos patrones errados de comportamiento para que así haya una mejor convivencia y un mutuo respeto entre los miembros de un Familia.

1. CONTEXTO Y DELIMITACIÓN DE LA EPD.

COMISARÍA ONCE DE FAMILIA (SUBA II)

TRANSVERSAL 126 No 133 – 32 Cade la Gaitana 2° piso

TEL: 6903585

COMISARIA

Dra. MARIBEL RIVERA RIOS.

Abogada

Jefe Inmediato

Dra. ANDREA CASTRO HERNÁNDEZ

Psicóloga Universidad Santo Tomas.

DESCRIPCIÓN DE LA COMISARÍA

La Comisaría de Familia se encuentra ubicada en el Cade de la Gaitana en el segundo piso, su infraestructura es de ladrillo, con tejas, ventanas, tapete y puertas, en el primer piso funciona el CADE, las oficinas del proyecto 229 (a este proyecto son remitidos algunos casos de la comisaría para asesoría psicológica y jurídica). Junto a la comisaría se encuentra ubicado por una parte el Colegio la Gaitana y por otro el Polideportivo La Gaitana.

SU ESTRUCTURA FISICA CONSTA DE:

Una sala de espera en el primer piso, con suficientes sillas para los usuarios.

Una segunda sala de espera en el segundo piso con nueve sillas y un televisor, separa una puerta, la sala de espera de las demás oficinas que están distribuidas de la siguiente forma:

- Una oficina que ocupa la encargada de la recepción.
- Una oficina para el Secretario.
- Dos oficinas para las Trabajadoras Sociales Funcionarias de la comisaría.
- Dos oficinas para los Psicólogos Funcionarios de la Comisaría.

- Una oficina para las Practicantes que está ubicada en el primer piso.
- Un baño.
- Un cuarto de aseo.
- Un cuarto donde se guarda la dotación.

Objetivos de la comisaría

- Brindar al usuario un espacio de reflexión y cuestionamiento frente a la problemática, orientando a la búsqueda de alternativas para su posible solución.
- Intervenir y coordinar con las demás autoridades competentes lo relacionado con los conflictos de violencia intrafamiliar, abuso sexual y actuaciones con jóvenes.

Funciones y competencias de la Comisaría

Las Comisarías de Familia son entidades distritales o municipales de carácter administrativo e interdisciplinario, que forman parte del sistema Nacional de Bienestar Familiar, cuya misión es prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar y las demás restablecidas por la ley.

Atiende problemas relacionados con:

1. Violencia intrafamiliar
2. Maltrato Infantil
3. Conciliación General
4. Abuso Sexual Infantil
5. Actuaciones con Jóvenes
6. Conflicto Familiar.

De acuerdo al Código De La Infancia Y La Adolescencia las comisarías de Familia estarán conformadas como mínimo por un abogado, quien asumirá la función de Comisario, un psicólogo, un trabajador social, un secretario.

Funciones Comisario

Es un Abogado especializado en Derecho de Familia, encargado de la coordinación del equipo profesional y del equipo administrativo.

- Garantiza, protege, restablecer los derechos de los miembros de la Familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar.
- Atender y orientar a los niños, las niñas y los adolescentes en el restablecimiento de sus derechos.
- Recibir denuncias y tomar las medidas de protección en casos de violencia intrafamiliar.
- Definir provisionalmente sobre la tenencia y cuidado personal, cuota de alimentos y regulación de visitas.
- Realizar rescates para conjurar las situaciones de peligro en que pueda encontrarse un niño, niña o adolescente.
- Desarrollar programas de prevención en materia de violencia intrafamiliar y delitos sexuales.
- Adoptar las medidas de restablecimiento de derechos en los casos de maltrato infantil y denunciar el delito.

Psicólogo

Aporta herramientas para la solución de conflictos a través de:

- Audiencias de conciliación
- Orientación Psicológica
- Valoración Psicológica
- Entrevista.

Trabajador Social

Analiza las relaciones familiares y posibles soluciones, en sus funciones están:

- Visitas Domiciliarias

- Audiencias de conciliación
- Asesoría en solución de conflictos.

Secretario

Es quien recibe a los usuarios que denuncias casos de violencia intrafamiliar y ameritan una medida de protección, es quien entrega y recibe las medidas de protección y explica el trámite a seguir según el caso.

Psicólogo Practicante

Es quien implementa estrategias de promoción y prevención de violencia intrafamiliar y maltrato infantil, interviene en:

1. Seguimiento de casos: Hacer seguimiento de los casos atendidos en la comisaría que tengan que ver con medidas de protección, maltrato infantil para ver el cumplimiento o no de lo impuesto en la medida.
2. Apoyo en recepción: Es la primera atención que recibe el usuario, siendo allí donde se define el tipo de servicio o de profesional que se requiere para el caso expuesto, si no es competencia de la comisaría se realiza la remisión correspondiente.
3. Implementación de talleres: Desarrollo de programas dirigidos a la comunidad de la localidad para dar a conocer las funciones de la comisaría de familia y sensibilizar al usuario ante las situaciones de violencia intrafamiliar o maltrato infantil.

Problemáticas Observadas

Es evidente la falta de espacio para los practicantes, puesto que estaban ubicados en una oficina en donde se encontraba el archivo y luego por requerimiento de la comisaría llegó otro funcionario y a los practicantes los trasladaron a una oficina en el primer piso que contaba solamente con un escritorio y tres sillas.

- Según los requerimientos de la Comisaría las practicantes que necesitaba eran Trabajadoras Sociales y no Psicólogas.
- Falta de dotación (Computadores, escritorios, impresoras etc.).

JUSTIFICACIÓN

Las dificultades de convivencia en la sociedad se han evidenciado al paso del tiempo, dada la problemática observada en la comunidad que se acerca a la comisaría de familia, se ha evidenciado la necesidad de llevar a cabo programas de prevención encaminados al fortalecimiento de las redes familiares que posibiliten la disminución del conflicto.

En nuestra sociedad el fenómeno de la violencia ha tomado varias connotaciones a través del tiempo, de tal forma que se asume de manera natural como parte de la cotidianidad. A pesar de que circula diariamente información sobre el buen trato y los derechos humanos en la niñez y la familia, se observa que ha tenido poca relevancia en nuestro contexto dado los altos índices de violencia intrafamiliar y maltrato infantil.

Así, se plantea un ciclo de talleres que buscan sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de cambiar estos comportamientos, de tal forma que se promueva la sana convivencia, y se contribuya a mejorar la calidad de vida de las familias de la localidad en general.

El valor de este trabajo radica en el aporte que deja el estudiante de Psicología de la UNAD a la comunidad, en el sentido que se les brinda unas estrategias de solución a conflictos que afectan su bienestar Psicosocial.

MARCO REFERENCIAL

El estudio del comportamiento violento se ha enfocado con base en diferentes perspectivas, como manifestación de una alteración individual, como resultado de carencias familiares, resultado de fallas en la socialización, sobre todo a experiencias tempranas. De ahí que se observa que las ciencias sociales han analizado la violencia en su conjunto. Haciéndose necesario el análisis del comportamiento violento requiera de un trabajo inter y multidisciplinario que permita la explicación de las causas que forman a los individuos delincuentes.

Existen diferentes teorías que intentan explicar el comportamiento agresivo, podemos mencionar las teorías psicoanalíticas, estudios médicos y biológicos, el concepto de catarsis, aprendizaje y condicionamiento social, la teoría estructural-funcionalista de la desviación y de la anomia, la teoría de las subculturas criminales, todas las cuales consideran la necesidad de

identificar el contexto social en el cual se presenta la conducta delictiva y violenta.

La violencia es una de las formas de resolver conflictos; cuando estos se resuelven por la vía destructiva. En todas las sociedades se encuentran expresiones de violencia, pero hay muchas diferencias en cuanto a lo que se denomina y reconoce como un hecho de violencia, así como las “expresiones de violencia socialmente admitidas”, los límites que no pueden ser traspasados y aquellos que exigen una sanción social o judicial.

“La violencia intrafamiliar es la forma de violencia que posee un mayor número de expresiones. Puede identificarse a través de acciones intencionales dirigidas hacia un sujeto específico, o como comportamientos cotidianos no intencionales ni dirigido específicamente a una persona, pero que sus características y acción afectan a sujetos involucrados en las relaciones familiares, (Quirós, 1994, P. 85)”.

Es así que la violencia conlleva diferentes tipos como, Violencia física que se manifiesta en agresiones intencionales y repetitivas que arriesgan o dañan la integridad de una persona, algunos de estos actos son bofetadas, puños, utilizando armas blancas o de fuego, y en casos más graves el homicidio.

La violencia Psicológica o emocional se refiere a aquellos actos destinados a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otra persona, por medio de intimidación, manipulación, amenazas o cualquier otra conducta que implique un daño en la salud mental y Psicológica.

“Según Quirós (1994), la violencia puede presentarse como una relación cotidiana en la convivencia familiar expresada en tres formas:

La primera agresión verbal utilizada para humillar, ridiculizar, amenazar, se presenta a través de una atmosfera constante de estímulos y respuestas que expresan el deterioro en las formas de comunicación entre los integrantes del grupo familiar, se caracteriza por aumentar o disminuir en intensidad y frecuencia según la situación que estimule la agresión.

La Segunda forma se expresa a través del lenguaje corporal, manifestaciones exageradas y permanentes en miradas de insatisfacción, de rechazo, la ausencia de expresiones afectivas, la exclusión y el aislamiento, llegan a formar parte del lenguaje cotidiano como una agresión emocional.

La tercera forma es el chantaje afectivo que se ejerce entre la pareja y entre padres e hijos, este chantaje hace que el afecto se convierta en una mercancía que se da o se quita según la negociación que logre hacerse”.

Violencia Intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es la violencia que se da dentro del contexto familiar, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende entre otros, violación, maltrato físico, y psicológico.

La violencia más preocupante es la violencia psicológica, ante las agresiones que se observan dentro del contexto familiar y estando los hijos como espectadores podemos encontrar un aprendizaje. Así es, todo se aprende dentro del hogar, la violencia, el maltrato, los gritos, actitudes que el día de

Mañana cuando sean adultos las repetirán en sus hogares, convirtiéndose en patrones familiares heredados.

Nada puede afectar más a un niño que vivir en un ambiente hostil, donde la comunicación es prácticamente nula, si se observa el respeto, hay dirección basada en educación, valores y compromiso familiar, se estará desarrollando un ser con una sana autoestima.

El maltrato psicológico es un delito, está en nuestras manos fomentar la educación y esta comienza en el hogar; corregir por medio de amenazas no elimina las conductas negativas al contrario las acrecienta, es con amor con lo que se puede educar.

Y aunque en todas las familias existe cierta disfuncionalidad en mayor o menor grado, el problema de la violencia intrafamiliar es que llegará el momento en que los hijos busquen alivio en alguna adicción para “anestesiarse” ante su dolor: esto puede presentarse por medio de relaciones disfuncionales y dañinas; adicción al dinero porque nunca será suficiente y creen que si tienen más y más llenarán algún día su vacío. También por medio de adicciones graves como alcoholismo o drogadicción. El niño en su desarrollo se ata a lo que le sucedió en su familia de origen, y se convertirá en un círculo vicioso creando delincuentes, persona corrupta, sin ningún valor de provecho para nuestra sociedad. Los niños de familias disfuncionales crecieron sin haber escuchado mensajes de cariño y aprobación, debido a ello buscarán la aprobación de otras

personas para sentirse mejor consigo mismos. Si esa aprobación se encuentra en casa no habrá necesidad de buscarla por medios inadecuados.

Abuso Sexual Infantil

El abuso sexual infantil es un crimen que sucede en la sociedad contemporánea con una enorme frecuencia. Se calcula que una de cuatro niñas y uno de cada siete niños llega a experimentarlo. Este es un problema rodeado de tabúes y secretos que refuerzan su ocurrencia en nuestro país.

Aun hoy no se le presta la suficiente atención social, existen instituciones y personas que minimizan su ocurrencia y sus efectos y disculpan a quienes los cometen. De esta forma, miles de niños y niñas crecen confundidos, con dolor, se sienten impotentes ante el poder de las personas adultas que los degradan y, muchas veces, también aprenden a exigir tolerancia hacia la violencia en las relaciones afectivas y familiares.

Por lo tanto, la gravedad del abuso sexual infantil no sólo se interpreta por las secuelas físicas y emocionales que pueden perdurar por toda una vida, sino que también, por sus consecuencias sociales ya que cuando el maltrato continúa y nadie interviene, se aprende de quien agrede y se repiten las conductas viven ciadas.

En nuestra sociedad, la violencia política, social y económica y la violación de los Derechos Humanos de las personas adultas acaparan, generalmente, la atención de la prensa, los gobiernos, los trabajos de investigación y el estudio universitario. Sin embargo, en el campo infantil, en todos los países del mundo, la violencia sexual contra niñas y niños continúa ocurriendo y los crímenes contra ellos, pasan más desapercibidos y menos castigados. En este sentido, los ideales por alcanzar un mundo diferente, libre de violencia, opresión y discriminación, comienza hoy, cuando realmente estemos decididos a enfrentar el reto de detener la tortura y la traición del abuso infantil. En este reto es muy importante que todas las personas adultas, deseosas de una sociedad solidaria, justa y equitativa, revisemos nuestros propios valores y creencias acerca del significado de ser niño o niña, acerca del por qué nos creemos con el derecho de apropiación sobre la población infantil y también reflexionemos sobre los prejuicios que legitiman la simetría dentro de las relaciones familiares y la valoración de los actos de violencia como recursos eficaces para resolver nuestros conflictos.

“La sociedad adopta como necesario las relaciones de afecto entre los padres y los hijos, para un adecuado desarrollo social afectivo y sexual, sin embargo, una relación sexual entre un niño y un adulto, se responsabiliza al adulto lo que refleja la idea de que no existe una relación apropiada entre un niño y un adulto, el acto sexual no está reducido solo al aspecto genital, sino que reconoce todos los actos o gestos por los cuales un adulto obtiene gratificación sexual (Barudy, 1998)”.

MALTRATO INFANTIL

También cabe resaltar que “en los últimos cien años la historia del maltrato en Colombia ha cambiado significativamente, inicialmente el maltrato no era considerado un problema, pero poco a poco la aparición de fenómenos como la escolarización, migraciones del campo a la ciudad, la vinculación de la mujer a la educación y a la producción, la pérdida de la hegemonía de la moral y los valores religiosos católicos, la desintegración de la estructura familiar, y el acceso a servicios públicos entre otros, van modificando las condiciones de vida de la población Colombiana y así mismo van favoreciendo la preocupación por la infancia (Corsi, 1994)”.

Tipos de Maltrato

Maltrato físico: La característica fundamental del maltrato físico es el uso de la violencia, propositiva, repetitiva y cuya finalidad es causar dolor, generalmente producida como consecuencia de una conducta negativa, real o imaginaria, que ha cometido un niño, y que tiene como finalidad última la modificación de la conducta que el adulto considera nociva y perjudicial, ya sea para el niño, el adulto o la sociedad.

Maltrato Psicológico: Se configura cuando deja de ser una forma contingente de manifestar el odio al más íntimo y se convierte en un acto sistemático de condena a la felicidad. Hace consistir a un supuesto verdugo, que en la vida cotidiana reitera una sentencia humillante para su víctima, ser a quien le esta recordando constantemente su desgracia, dibujándole un destino con tribulaciones.

Hay rasgos del otro cercano y familiar que en el tiempo lo van palideciendo, aparece la intolerancia bajo la forma del sarcasmo, el señalamiento atroz del defecto, la sentencia descarnada, el chiste audaz, el gesto de impaciencia y un no rotundo a admitir sus tristezas.

Así es como se anuncia que la angustia de perder ya no hace signo, surgiendo progresivamente un goce perturbador e inútil, que va cercando el vínculo hasta transformarlo en un enlace infernal.

Un hombre pacifista por principio es incapaz de maltratar físicamente a su pareja o a sus hijos, puede en cambio tener la habilidad de repetidamente el pequeño defecto y practicarlo cada vez que tenga la oportunidad. Se conforma con un placer que no toca abiertamente el cuerpo del otro, pero golpea su imagen mediante una crítica agresiva que puede llegar a suplantar la comunicación posible.

Negligencia y Descuido: Se presenta cuando un padre con trasfondo cultural diferente al de la comunidad donde vive, lleva a cabo pautas de crianza diferentes a las de su entorno, llevando así al menor a una situación irregular de exposición a cualquier tipo de peligro que termina en una lesión significativa de su salud, lo que corresponde a la incapacidad de atenderlo y educarlo adecuadamente.

Manifestaciones de maltrato en el niño

Señales físicas:

- Cambio significativo en la conducta escolar sin motivo aparente.
- Conductas agresivas persistentes.
- Niños sucios y malolientes.
- Relaciones hostiles y distantes.
- Evita estar en la casa.
- Presenta dolores persistentes sin causa aparente.
- Retardo en el desarrollo físico, emocional, intelectual.
- Es solitario y distante de sus compañeros de Colegio.

En los padres

- No los llevan al Médico.
- Falta de preocupación por el niño.
- Recogen y llevan al niño al colegio sin permitirle contactos sociales.

- No reconocen la existencia de maltrato.
- Rechazan cualquier tipo de ayuda.
- Son negligentes con el niño.

Factores que intervienen en el maltrato infantil

- Crisis de valores
- Unión libre sucesivas
- Madre solterísimo
- Crisis económicas
- Privación a las que se ve sometido el menor por el bajo ingreso familiar
- Inhabilidad materna o paterna para suplir cualquier deficiencia o carencia
- Desempleo
- Malas condiciones Socio habitacionales.

2. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar programas de promoción y prevención para evitar el Maltrato Infantil y la Violencia Intrafamiliar, con talleres para los usuarios de la Comisaría.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Diseñar e implementar talleres dirigidos a la comunidad con el fin de alcanzar una buena convivencia y buen trato.
- Dar herramientas Teórico Metodológicas que contribuyan a eliminar la violencia en las familias.
- Brindar orientación psicológica a los usuarios afectados por violencia intrafamiliar.

- Adquirir experiencias y desarrollar habilidades como Psicólogos Sociales.

MARCO METODOLOGICO

El enfoque que utilizamos es el CUALITATIVO puesto que se entiende que la investigación cualitativa implica un tipo de indagación social en que reflexión y responsabilidad son pilares constitutivos de su hacer, y que se caracteriza por abordar la tarea de investigación desde sus dimensiones prácticas y teóricas ya que construimos conocimiento a través de los talleres y la interacción con la comunidad. En tal sentido, fue un espacio de reflexión y desarrollo en que se debatan y conecten los aspectos meta teóricos, teóricos, metodológicos y técnicos de la labor de la investigación cualitativa en Psicología.

Para el desarrollo de la experiencia profesional dirigida se desarrollaron diferentes estrategias teóricas y metodológicas tales como talleres, plegables, conciliaciones, se emplearon encuestas realizadas por la comisaría que fueron direccionando los talleres.

POBLACIÓN

A la Comisaría asisten Mujeres, Hombres, niños y ancianos de estrato socioeconómico 1, 2, 3, con escolaridad desde el analfabetismo hasta nivel universitario.

El núcleo familiar está constituido por el padre, la madre y los hijos, en la mayoría de casos las mujeres son cabeza de Familia y trabajan en ventas callejeras como medio de subsistencia o realizan labores independientes, en estos casos los niños colaboran en dichas actividades lo que implica dejar el estudio en un segundo plano.

Ante esto la Comisaría brinda atención a los habitantes de la localidad que acudan a esta entidad a plantear las diversas problemáticas como son Violencia Intrafamiliar, Violencia hacia la Mujer, Niños y Adultos Mayores.

Materiales y métodos

Los métodos utilizados fueron talleres de promoción y prevención en Maltrato Infantil y también en Pautas de Crianza, los cuales se realizaron en el Colegio la Gaitana, en el Comedor Comunitario de San Carlos y en las instalaciones de la Comisaría.

Los Materiales utilizados:

- Papel Craf.
- Marcadores.
- Encuestas.
- Cinta de enmascarar.
- Cartulina.

PLAN DE ACCION

Las actividades realizadas en la comisaría fueron:

- Talleres de promoción y prevención del maltrato infantil: En estos talleres se convocaba a los usuarios de la Comisaria que fueran por violencia intrafamiliar o maltrato infantil, en las actas de atención quedaba estipulado que uno de los compromisos adquiridos era asistir a estos talleres, por esta razón había un número importante de asistentes.
- Talleres en Comedores Comunitarios: El fin de estos talleres fue que la comunidad conociera las funciones de las Comisarias, lo que ellas atendían y sus alcances.
- Talleres en Instituciones Educativas: En estos talleres se busco una participación activa de los jóvenes con dinámicas, para que así conocieran sus derechos y sus deberes como ciudadanos y como infantes.
- Se realizan cinco talleres durante el tiempo de trabajo, estos talleres tuvieron un proceso de desarrollo en el cual se incluían los objetivos, presentación de la dinámica, un tiempo de duración, un proceso de realimentación y cierre de la actividad (ver anexo 1).

RESULTADOS

MOTIVO DE CONSULTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Violencia Intrafamiliar	345	6.37%
Maltrato a la mujer	202	3.73%
Maltrato al hombre	28	0.51%
Maltrato infantil	104	1.92%
Maltrato al anciano	8	0.15%
Maltrato al adolescente	91	2.50%
Abuso Sexual	16	0.29%
Conciliación de menores en alimentos, visitas y custodia	1306	24.14%
Alimentos adultos	50	0.92%
Liquidación sociedad conyugal	53	0.97%
Conflicto Pareja	1152	21.29%
Conflicto Padre – hijo	287	5.30%
Conflicto hermanos	24	0.44%
Conflicto familia	106	1.95%
Menor infractor	145	2.68%
Otras	111	2.05%
TOTAL	5409	100%

ANÁLISIS ESTADÍSTICO

De acuerdo con el gráfico numero 1, la mayor atención en consulta se enfatizó en los casos individuales con un 48%, seguido de asesorías con un 29%, valoraciones en un 18%, audiencias con un 3% e intervención en crisis

con 2%. De esta manera se observa que a pesar del nivel de irritabilidad y agresión en el cual llega la persona a la comisaría por la problemática presentada, se hace poco uso de la intervención en crisis.

El gráfico número 2, registra la distribución de atención en casos individuales por sexo, de la cual se observa un alto porcentaje de consulta en mujeres con un 60%, los hombres con 25%, y en pareja con un 15%.

GRAFICO 1

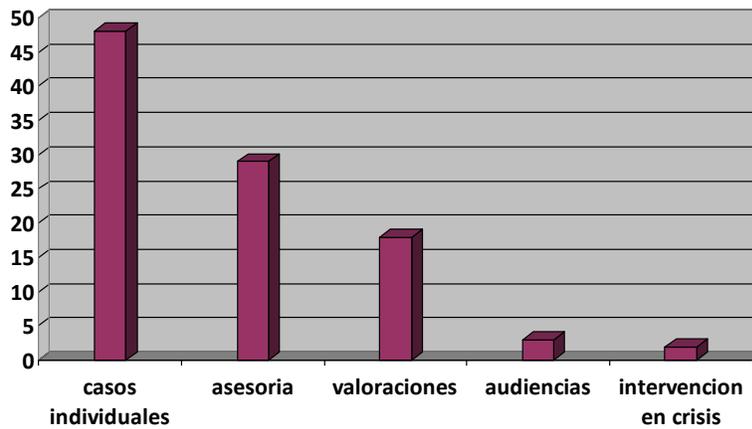
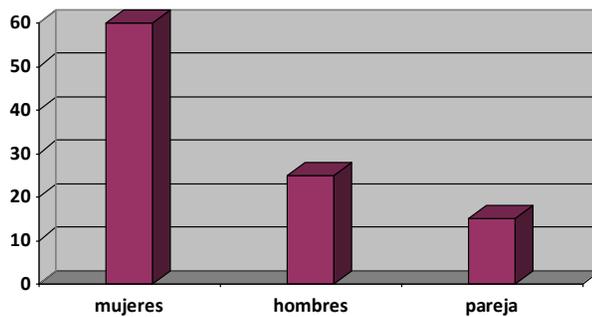


GRAFICO 2



ANALISIS DE RESULTADOS

El trabajo realizado durante el proceso de la experiencia profesional dirigida ha permitido facilitar los procesos comunicativos e interrelacionales entre los diversos actores del conflicto, permitiéndonos facilitar una solución reflexiva dialogada de las diferentes situaciones problema que se presentaban en los diferentes servicios prestados por la comisaria.

CONCLUSIONES

La Experiencia Profesional Dirigida fue una experiencia enriquecedora, puesto que conocimos la problemática desde otro punto de vista, interactuamos con la Comunidad y se realizó un trabajo enriquecedor ya que la Comunidad aceptó y mostró interés al asistir a los talleres y a los seguimientos programados; se logró el propósito que fue sensibilizar a los usuarios de la Comisaría del maltrato que estaban dando y también al que estaban siendo sometidos.

En cuanto a los requerimientos de las Comisarias cabe decir que en este espacio de práctica necesitan Psicólogos clínicos y no sociales comunitarios por los casos que se presentan en las Comisarias.

Se puede decir que el producto más relevante fue la sensibilización a la solución pacífica de los conflictos dada durante el proceso de experiencia profesional.

RECOMENDACIONES

- Hacer un empalme de los practicantes que terminaron con los nuevos, puesto que se llega sin una idea que realizar y los seguimientos quedan sin concluirse.
- Se hace necesario que en las Comisarias de Familia se de mayor cobertura a los servicios allí prestados, de tal manera que sea un mayor número de población la que sea beneficiada.
- El tiempo de trabajo de los estudiantes que desarrollan esta clase de experiencia profesional debería desarrollarse por proyectos.
- Es básico al inicio de la experiencia que se haga un proceso de diagnóstico de necesidades las cuales van a permitir orientar el trabajo.

BIBLIOGRAFIA

- Código de la infancia y la adolescencia (2006).
- Corsi, Jorge (1994), *Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Jiménez E. (1998) *investigación Cualitativa*.
- Quiros, M. I. (1994). *La violencia al interior de la familia un problema desconocido por la salud*. En S. Franco, *Violencia intrafamiliar, cotidianidad oculta*. Editorial Carvajal, Medellín, Colombia.
- Perrone Reynaldo (1997). *Violencia y Abusos Sexuales en la Familia: Un Abordaje Sistémico Y Comunicacional*. Paidos.

ANEXOS

TALLER I

FUNCIONES DE LA COMISARÍA DE FAMILIA

DISEÑO METODOLOGICO

Objetivo

Ilustrar a los participantes acerca de las diferentes funciones de la Comisaría de Familia.

I ETAPA

- **DINÁMICA DE PRESENTACIÓN: “PRESENTACIÓN DE RONDA”**

Objetivo: Motivar a los participantes para que por medio de esta dinámica se establezcan lazos comunicativos y de integración.

Descripción de la actividad:

La profesional solicita a cada uno de los participantes crear un círculo y decir su nombre, como se siente y expresarlo con un gesto, (los demás lo imitan)

Por otra parte se entrega a cada uno de los participantes una mariposa de papel para que escriban su nombre.

Tiempo: 15 minutos

Materiales: Papel de colores, alfileres, marcadores.

- **PRESENTACIÓN DE LA TEMÁTICA Y ACUERDOS DE CONVIVENCIA**

En esta fase la profesional da a conocer los temas a desarrollar en los talleres, de igual forma la metodología a seguir, se establecen los acuerdos de convivencia con la participación de todos los asistentes.

Estos acuerdos serán expuestos en una cartelera para que sean tenidos en cuenta durante el desarrollo de los talleres.

Tiempo: 5 minutos Materiales: Papel craf, marcadores.

II ETAPA

- **CIERRE**

La profesional presenta la temática del siguiente taller realizando la lectura de “carta de un hijo a sus padres”. (Ver anexo 1).

TALLER II

CONVIVENCIA Y BUEN TRATO

DISEÑO METODOLÓGICO

Objetivo: orientar a los participantes frente a las diferentes alternativas para ejercer la educación en sus hijos.

ETAPA I

- **RETROALIMENTACIÓN DE LA SESIÓN PASADA**

La profesional y los participantes reflexionan acerca de la utilidad de la sesión pasada, a partir de esto se da apertura al desarrollo de la temática.

- **DINÁMICA DE INICIO: CONFORMACIÓN DE SUBGRUPOS**

Objetivos: Conformar grupos de trabajo para facilitar la integración de los participantes de tal manera que se fortalezcan las redes sociales entre ellos.

Descripción de la actividad

La profesional comienza a caminar en círculo en el salón llamando a unirse a los asistentes por los meses de nacimiento de cada uno formando un círculo; al terminar se enumeran los asistentes de 1 a 3, enseguida se unen todos los uno, los dos, los tres para la formación de subgrupos.

II ETAPA

- **DESARROLLO DE LA TEMÁTICA: “JUEGO DE ROLES”**

Descripción de la actividad:

Se presenta un caso relacionado con la temática para cada subgrupo, cada uno debe planear una representación de la problemática planteada, dando una posible solución a esta (ver anexo 4)

Cada subgrupo hace la representación a todos los asistentes, al terminar se realiza una plenaria sobre lo visto en la actividad.

Tiempo: 30 minutos

III ETAPA

- **CIERRE**

La profesional realiza una reflexión sobre lo visto en el juego de roles y se plantean las reacciones más aconsejables en el manejo de las situaciones planteadas.

ANEXO 1

CARTA DE UN HIJO A SUS PADRES

No me des todo lo que pido. A veces solo pido para ver hasta cuanto puedo coger. No me grites, te respeto menos cuando lo haces; y me enseñas a gritar a mí también, y no quiero hacerlo. No me ordenes las cosas, si en vez de órdenes a veces me pidieras las cosas, yo lo haría más rápido. Cumple tus promesas buenas o malas. Si me prometes un premio, dámelo; pero no si es un castigo. No me compares con nadie, especialmente con mi hermano o hermana, no me haces sentir mejor que los demás, alguien va a sufrir y si me haces sentir menos que los demás yo soy quien sufrirá. No cambies de opinión tan a menudo sobre lo que debo hacer. Si tú haces todo por mí, yo nunca podre aprender. No digas mentiras delante de mí, ni me pidas que lo haga por ti, aunque sea para sacarte de un apuro me haces sentir mal y perder la fe en lo que me dices. Cuando yo hago algo malo, no me exijas que diga porque lo hice. A veces ni yo mismo lo sé. Cuando estés equivocado con algo, admítelo osino cambiara la opinión que yo tengo de ti, y así me enseñaras a admitir mis equivocaciones. Trátame con la misma amabilidad y cordialidad con la que tratas a tus amigos, porque seamos padre e hijo no quiere decir que no seamos amigos también. No me digas que haga una cosa cuando tú haces otra, yo aprenderé lo que tú hagas, aunque no lo digas. Cuando te cuente un problema mío, no me digas no tengo tiempo para bobadas, o eso no es importante, trata de comprenderme y ayudarme. Y quiéreme y dímelo. A mí me gusta oír que me lo digas aunque no creas necesario decírmelo.

EVALUACIÓN DEL TALLER

Agradecemos su sinceridad al diligenciar esta evaluación, con ella buscamos hacer optimas nuestras actividades y en un futuro satisfacer sus expectativas.

1. Lo mejor del taller en mi concepto fue:

2. Lo que me gustaría que mejoraran del taller es:

3. Dos cosas que aprendí:

Logro de los objetivos y metodología:

Señale en cada casilla con una X de acuerdo a su respuesta:

	si	No	Parcialmente
Se cumplió con los objetivos esperados			
Se permitió mi participación por medio parte de los conferencistas			
El contenido del taller fue claro			
El desenvolvimiento de las expositoras fue bueno			